

POLÍTICA DE GESTIÓN CLIMÁTICA

Grupo Financiero BG, S.A. y sus subsidiarias, en adelante “el Grupo” tiene como propósito contribuir al crecimiento económico sostenible por medio de su amplia gama de productos y servicios financieros, fomentando la protección del ambiente y la transición hacia una economía más sostenible.

Inspirados en los Principios de Banca Responsable y alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), el Grupo integra a sus operaciones aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. Los principios de actuación básicos del Grupo se basan en las políticas detalladas en su Código de Ética y Conducta, las buenas prácticas y principios expresados en su Manual de Gobierno Corporativo que constituye el marco para la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.

El Grupo protege al ambiente reconociendo que los recursos naturales son agotables, utilizándolos de manera responsable en sus operaciones, y desarrollando iniciativas de financiamiento sostenible a través de su cartera, al igual que evitando financiar actividades que causen daños significativos ambientales y sociales, como las detalladas en la lista de exclusión de Banco General.

El Grupo reconoce el impacto del cambio climático en la economía, la sociedad y el ambiente, así como, la afectación de los riesgos por cambio climático en el funcionamiento, la liquidez y la reputación de una organización. Por ello, analiza el impacto del cambio climático en su cadena de valor, para contribuir a la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono, gestionando los riesgos del clima, tanto físicos como de transición, y apoyando oportunidades de financiamiento sostenible asociados a la mitigación y adaptación al cambio climático que contribuyan a un crecimiento económico sostenible.

Mediante la implementación de la presente Política, el Grupo se compromete a:

- Tomar en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París en nuestras estrategias, y buscar cooperar con nuestros grupos de interés para alcanzarlos.
- Identificar oportunidades de negocio a través de proyectos de inversión y/o financiamientos sostenibles que sean económicamente rentables, ambientalmente razonables y socialmente responsables, alineándose con las mejores prácticas de sostenibilidad.
- Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de nuestros grupos de interés en cuanto a buenas prácticas en el cuidado del ambiente y resiliencia frente al cambio climático.

- Cuantificar, reportar y reducir gradualmente la huella de carbono y huella hídrica resultante de su operación.
- Medir la huella de carbono financiada y establecer metas de descarbonización de la cartera.
- Desarrollar medidas internas para reducción y gestión de residuos generados.
- Incluir la evaluación de los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático en nuestras decisiones de negocio.
- Promover acciones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático en toda su cadena de valor.
- Promover el conocimiento y la formación interna de los colaboradores e instancias directivas y ejecutivas en materia de sostenibilidad y cambio climático, para crear conciencia y adoptar medidas de protección del ambiente.
- Informar de forma transparente a nuestros grupos de interés sobre nuestros avances y métricas de gestión climática.

Las actividades del Grupo adquieren sentido en un marco de sostenibilidad, con visión estratégica de largo plazo. Mantenemos un compromiso constante con el desarrollo sostenible, de forma eficiente y éticamente responsable, y consideramos que este compromiso aporta valor al Grupo y a todos sus grupos de interés.

Esta Política de Gestión Climática está apoyada y complementada por las diferentes políticas y códigos de actuación específicos, que atienden a determinadas necesidades de información y acción de los distintos grupos de interés.